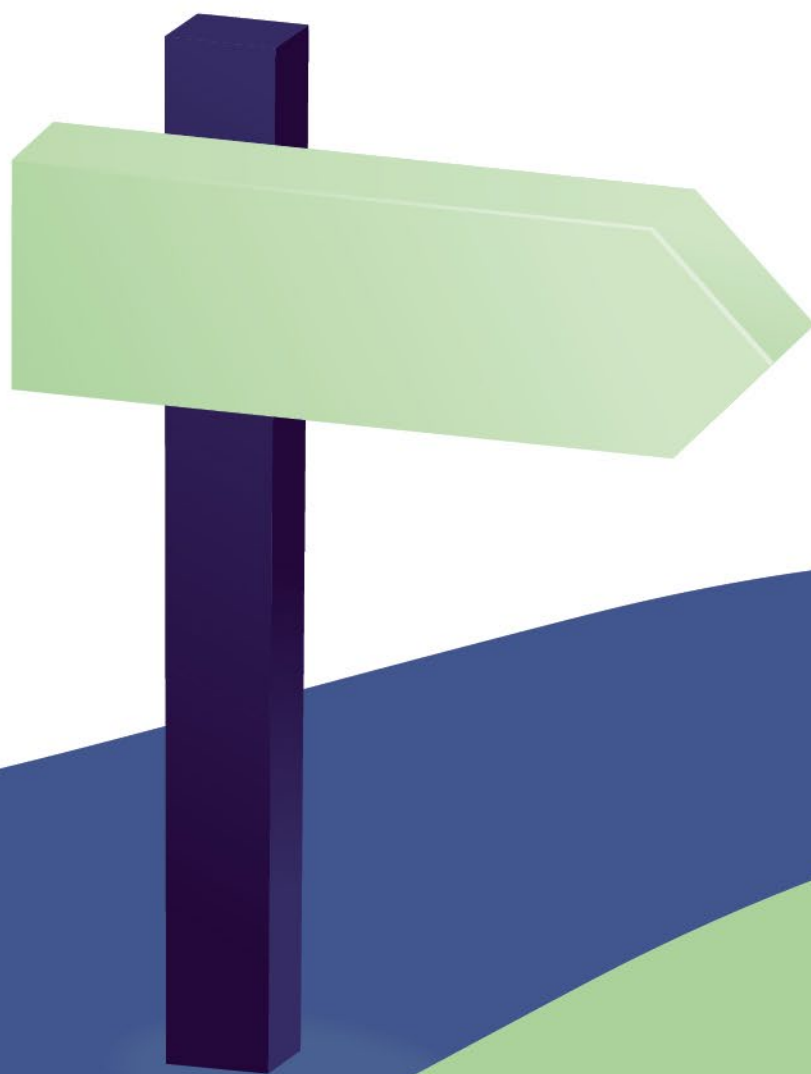


Enero de 2025

POLÍTICA

Salud





NUESTROS OBJETIVOS A LARGO PLAZO

La salud de los empleados de Eramet, sin importar su estatus, del personal de empresas externas, de los visitantes y de las personas que viven en las cercanías de las instalaciones industriales es una prioridad para el Grupo Eramet.

Aunque reconoce que es imposible eliminar todos los riesgos para la salud, el objetivo de la Política de salud del Grupo es controlarlos para minimizar su frecuencia y la gravedad de sus consecuencias.

El Grupo Eramet aspira a comprender de forma detallada y exhaustiva todos los riesgos para la salud relacionados con sus actividades, contribuyendo al mismo tiempo al desarrollo de sus conocimientos y a su difusión.

Este documento ha sido firmado por los miembros del Comité Ejecutivo del Grupo Eramet :

Christel BORIES	Laetitia BRUN	Virginie de CHASSEY	Charles NOUEL	Geoff STREETON	Guillaume VERCAEMER
Presidenta y Directora General interina	Directora de Recursos Humanos	Directora de Desarrollo Sostenible y Compromiso Empresarial	Director de Operaciones	Director de Estrategia, Innovación y Desarrollo Empresarial	Director Jurídico del Grupo

1. COMPROMISOS DEL GRUPO ERAMET

Como parte de su Política de salud, el Grupo Eramet se compromete a:

- **Contribuir** activamente a las investigaciones científicas sobre los riesgos inherentes a los procesos y productos.
- **Reducir** los riesgos de deterioro de la salud relacionados con el trabajo o con el impacto en la salud de las actividades industriales y de los productos del Grupo, con la participación de todos y en colaboración con los especialistas en salud laboral, las líneas jerárquicas y las CSSCTI (Comisión de Salud, Seguridad y Condiciones de Trabajo) y/o organizaciones afines.
- **Cumplir** con las regulaciones locales, las normas vigentes y los estándares desarrollados por el Grupo en materia de salud.
- **Implementar** los medios necesarios para sostener esta política de salud.

2. FORMAS DE IMPLEMENTACIÓN

El Departamento de RR. HH, Salud y Seguridad del Grupo es el garante de esta política. Es responsable de revisarla para tomar en cuenta las evoluciones internas y externas.

Para implementar su Política de salud, Eramet recurre a los siguientes medios:

- **Integración diaria de la salud y las condiciones laborales** en todas las decisiones y en cada nivel directivo, al mismo nivel que la seguridad y el medio ambiente.
- **Elaboración, difusión y aplicación de las normas**, guías y procedimientos necesarios para la Política de salud en colaboración con el personal y sus representantes.
- **Desarrollo, para cada entidad, de un Plan de acción de salud**
Eramet implementa paneles de control para el seguimiento de los indicadores de salud relevantes (trastornos físicos o psicológicos relacionados con la actividad profesional, tasas de absentismo, medidas biometrológicas, etc.).
- **Armonización de los métodos**
El Grupo utiliza un método estandarizado para evaluar el nivel de implementación de los Fundamentos de salud a nivel de todas las entidades, con el fin de implementar planes de acciones correctivas.
- **Participación del personal**
Recoge las opiniones de los órganos representativos del personal en materia de salud durante la elaboración del plan de acciones correctivas.

→ **Concienciación de los empleados**

La prioridad del Grupo Eramet es informar y sensibilizar a los empleados acerca de los riesgos y procedimientos de trabajo, la adecuación de los puestos de trabajo y el suministro de los equipos de trabajo más apropiados para preservar la salud. Los puestos de trabajo propensos a desarrollar trastornos musculoesqueléticos se identifican mediante un método de análisis basado en datos ergonómicos.

→ **Vigilancia que permita la detección temprana de problemas de salud que puedan estar relacionados con los procesos de fabricación o los productos lanzados al mercado**

Eramet evalúa los niveles de exposición periódicamente e identifica a las personas afectadas por estas. Eramet asegura un seguimiento médico adecuado a los riesgos y conforma a las recomendaciones reglamentarias y los datos científicos vigentes.

→ **Información y trazabilidad de los niveles de exposición**

El Grupo informa al personal expuesto a un riesgo y recopila los datos obtenidos. Eramet gestiona la trazabilidad de las exposiciones y el seguimiento de cada persona expuesta a un riesgo.

→ **Seguimiento continuo de la investigación científica y de las evaluaciones comparativas sobre los nuevos riesgos y las mejores prácticas**

Eramet contribuye activamente, en particular dentro de las organizaciones profesionales, al desarrollo del conocimiento científico relacionado con los impactos en la salud de las actividades y productos del Grupo.

→ **Desarrollo de una política para combatir los comportamientos adictivos**

Eramet aplica una política de tolerancia cero en materia de alcohol y drogas en todos sus centros. El Grupo organiza campañas de prevención e información para todo el personal. Identifica los comportamientos de riesgo respetando la normativa local y la ética profesional. Impone sanciones en caso de comprometer la seguridad de las personas o instalaciones.

La implementación de esta Política de salud se basa en el compromiso de la dirección y los empleados del Grupo.